

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de abril de 2026 Hora: 11:18:54

Recibo No. AA26825427

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268254271635B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PLANETA AZUL INGENIERIA SAS
Sigla: PLANETA AZUL ING SAS
Nit: 900996262 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02717894
Fecha de matrícula: 4 de agosto de 2016
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 53 F No. 4A 39
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: planetaazuling@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6019208035
Teléfono comercial 2: 3005647153
Teléfono comercial 3: 3006745842

Dirección para notificación judicial: Cl 7 A No. 73 B 98 In 8 Ap 503
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: planetaazuling@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3006745842
Teléfono para notificación 2: 3005647153
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de abril de 2026 Hora: 11:18:54

Recibo No. AA26825427

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268254271635B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SINNUM del 3 de agosto de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2016, con el No. 02128909 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PLANETA AZUL INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: Servicio de fumigación, manejo integrado de plagas (mip), desratización, desinfección, desinfección ambiental, control de vectores, lavado de tanques de agua potable, desarrollo, implementación y montaje de jardines verticales, desarrollo, implementación y montaje de cercas vivas, techos vivos, fachadas vivas, comercialización de productos y juguetes para mascotas, el diseño y la construcción de todo tipo de proyecto en obras civiles, asesoría e interventoría en ingeniería, además tendrá la consultoría y construcción de proyectos ambientales. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: A. Adquirir a cualquier título los bienes muebles e inmuebles indispensables para el normal desarrollo de su objeto, incluyendo toda clase de bienes incorporales, como inversiones, patentes, nombres comerciales, derechos de autor, equipos etc. B. Comprar o alquilar equipos, materiales, implementos, y demás medios necesarios para el futuro desarrollo de su objeto. C. Organizar y promover el establecimiento de almacenes, depósitos o industrias para la compra, venta, distribución o producción de artículos o materiales relacionados con su objeto. D. Enajenar, grabar los bienes sociales y sus productos. E. Contratar o dar asistencia técnica, dentro o fuera del país a personas naturales o jurídicas. F. Promover, fomentar y auspiciar la vinculación de la sociedad a empresas o agremiaciones que se dediquen actividades conexas o complementarias. G. Celebrar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de abril de 2026 Hora: 11:18:54

Recibo No. AA26825427

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268254271635B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

todas las operaciones que sean convenientes para el crecimiento de su objeto social. H. Comerciar, agenciar u organizar almacenes que se dediquen a la distribución, producción o venta de equipos o materiales para de la construcción. I. Intervenir en compañías de similar o distinto objeto social, fusionándose, aportándose bienes, adquiriendo acciones o partes sociales o asociándose con ellas. J. Comprar, vender, importar, exportar, distribuir y recibir productos relacionados con su objeto y recibirlos de otras personas para su manejo, distribución, representación o ventas. K. Agenciar o representar casas nacionales o extranjeras y servir de comisionista. L. Explotar, elaborar, fabricar, comprar, vender u organizar el alquiler o prestación de servicios, equipos e instalaciones. Ll. Grabar o dar en arrendamiento sus propios bienes o tomar en arrendamientos, terrenos, instalaciones, fábricas, equipos o empresas relacionadas con su objeto social. M. Construir toda clase de bienes inmuebles, grabarlos y enajenarlos o darlos en arrendamientos. N. Contratar empréstitos en moneda nacional o extranjera. Ñ. Adquirir valores mobiliarios emitidos por sociedades industriales o comerciales. O. Prestar servicios a otras personas o entidades nacionales y extranjeras dentro o fuera del país. P. Contratar empréstitos, girar, aceptar, endosar asegurar, descontar instrumentos o títulos valores y celebrar operaciones de crédito y cambio que exista en la marcha de los negocios sociales. Q. Desistir, transigir, y celebrar toda clase de actos o contratos civiles o comerciales que se relacionen con su objeto social. R. Participar en licitaciones con entidades gubernamentales y estatales, o institutos descentralizados, para la construcción y obras civiles en general. S. Ejecutar trabajos relacionados con el campo de la arquitectura, la ingeniería civil, las comunicaciones, la ingeniería electrónica, eléctrica y mecánica tales como: La construcción de edificaciones, unidades de vivienda, obras urbanísticas, obras hidráulicas y obras sanitarias, pilotajes, vías, presurización, canalización de redes.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de abril de 2026 Hora: 11:18:54

Recibo No. AA26825427

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268254271635B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente, tendrá un suplente, el suplente del Gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que las del Gerente cuando éste entre a remplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de abril de 2026 Hora: 11:18:54

Recibo No. AA26825427

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268254271635B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 03 del 24 de mayo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2023 con el No. 02981469 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Ligia Carolina Garcia Monedero	C.C. No. 52472766

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Jose Raul Solano Novoa	C.C. No. 79572296

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de abril de 2026 Hora: 11:18:54

Recibo No. AA26825427

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268254271635B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8129
Actividad secundaria Código CIIU: 8130
Otras actividades Código CIIU: 4290, 3312

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 440.323.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8129

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de abril de 2026 Hora: 11:18:54

Recibo No. AA26825427

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A268254271635B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO